

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE PROFUNDIDAD MISIONES.

PROFUNDIDAD MNES, MIERCOLES DE MAYO DEL 2025

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTICULO 1º.- QUE VERIA CON AGRADO que el Departamento Ejecutivo Municipal, realice tareas de mantenimiento, y reparaciones de la calle vecinal que conecta a los barrios de Urunday, y María auxiliadora con el ejido urbano municipal.

Y también la colocación tubos para mejorar la condición del camino, que cuando empieza las temporadas de lluvias, la crecida del caudal genera una interrupción del tránsito, debido a la gran cantidad de agua que cruza por encima de la calle.

ARTICULO 2°.- DE FORMA

FUNDAMENTOS:

Sra. Presidente:

Por este medio solicito la intervención del HCD de la Municipalidad de Profundidad, ya que es parte de nuestra obligación ver, y solicitar las obras que se necesiten en los barrios o zonas que precise intervención del municipio.

En esta ocasión, mi solicitud es que se de solución a los caminos vecinales, que por motivos de lluvias intensas o erosión por el tempo los caminos se encuentran deteriorados y dificultan la circulación por los mismos.

Considerando que los vecinos de ambos barrios son los principales en aportar a la recaudación del municipio, así sea mínima la recaudación, cumplen con sus deberes ciudadanos.

Sin mas que agregar, espero el acompañamiento de mis pares.

MCEJO

RECIBIDO: 21/05/25

KURDAY IRIS INES

Secretaria del Honorable Concep Delibi Profundidad SANCTURAL SOBIOLO MEL

CONCESSI

H.C.D. PROFUNDIDAD